

CIRCULAR -----20240001

DE: DIRECCIÓN JURÍDICA

PARA: ORDENADORES DEL GASTO Y SERVIDORES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CUANTÍAS PARA CONTRATAR VIGENCIA 2024

FECHA: 05-01-2024

La Dirección Jurídica, en cumplimiento de sus funciones y competencias y con el fin de determinar las cuantías correspondientes para cada proceso de selección por convocatoria pública para la vigencia 2024, de conformidad con el presupuesto aprobado para el IDEA por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza No. 28 del 14 de diciembre de 2023 para la vigencia fiscal del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, informa las cuantías que se deben atender de acuerdo con lo ordenado en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007:

PRESUPUESTO APROBADO DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA VIGENCIA FISCAL 2024	SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE 2024	PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMLMV	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA: 450 SMLMV para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 SMLMV e inferior a 400.000 SMLMV	MÍNIMA CUANTÍA Diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad.
\$331.157.652.300	\$1.300.000	254.736,6	Desde \$58.500.001 hasta \$585.000.000	\$1 hasta \$58.500.000

En los valores antes descritos se entiende incluido el Impuesto al Valor Agregado – IVA, si llegara a causarse.

Cordialmente,



JUAN CARLOS LEDEZMA MATURANA
DIRECTOR TÉCNICO
DIRECCIÓN JURIDICA

Catalina Arango Rueda

Proyectó: CATALINA ARANGO RUEDA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN JURIDICA



Aprobó: JUAN CARLOS LEDEZMA MATURANA
DIRECTOR TÉCNICO
DIRECCIÓN JURIDICA